



"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa" Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas.

AGENDA REGULATORIA Periodo de mayo 2025 – noviembre 2025

Dependencia o Entidad:	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.
Nombre de la Propuesta Regulatoria:	Reglamento de la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas.
Materia:	Atención a víctimas.
Problemática que se pretende resolver:	Establecimiento de procedimientos claros y eficientes para la atención y protección de las víctimas.
Justificación:	Regular la aplicación de la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas y garantizar su implementación efectiva.
Objetivos Esperados:	Garantizar la protección de los derechos de las víctimas de delitos o de violaciones a los derechos humanos.
Impacto Esperado:	Socialmente positivo.
Fecha tentativa de presentación:	Abril 2025.
Registro en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNRTyS):	Se iniciará el trámite respectivo.


Enoch Cristhian Piedrasanta Muñoz
Director de Asesoría Jurídica de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
Responsable de la Propuesta Regulatoria


Ing. Rosalía Vázquez Corzo
Jefa de la Unidad de Planeación
Enlace de Mejora Regulatoria


Mtra. Lesdy Cecilia Calvo Chacón
Directora General de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

